### **Editorial**

Reflexiones al hilo de la STC 62/2008, de 26 de mayo de 2008, de la Sala Primera. Despido de un albañil de 54 años estando de baja diez días por enfermedad común alegando el empresario mala fe contractual por no haberle comunicado antes de contratarle que padecía ciertas dolencias que no habían sido reconocidas por el INSS como invalidantes permanentes y que no le impedían totalmente llevar a cabo las actividades fundamentales de su profesión u oficio

Por José Ignacio García Ninet....

## Colaboraciones Especiales

Algunas cuestiones sobre el régimen profesional del trabajador autónomo económicamente dependiente en la Ley 20/2007, de 11 de julio
Por Javier Fernández-Costales Muñiz.....

# Jurisprudencia

#### Análisis

Guía de jurisprudencia y doctrina unificada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en materia laboral en el año 2007 (Segunda y última parte)

Por Carolina Martínez Moreno y Paz Menéndez Sebastián .....

### Reseña de sentencias

Fe de erratas: En el número 210 de junio 2008, en la página 53, la nota a pie de página no debe existir, siendo la autoría del artículo la que se señala debajo del título.

5

20